



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ERRIBERAGOITIA/RIBERA ALTA PARA LA APERTURA DE PLICAS DEL CONTRATO, MEDIANTE LA MODALIDAD DE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DEL COTO DE CAZA VI- 10.033 DENOMINADO ALANUVI, SOBRE B**

Asistentes:

**PRESIDENTE: JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ**

**VOCALES: BLANCA ARRUE IBAÑEZ**

**JOSÉ MARIA MARTIODA ETXEANDIA**

**JOSE IGNACIO GONZALEZ TEJEDO**

Actúa como secretario Luisa Altonaga Goiriena

Siendo las diez horas y quince minutos del día veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, y previa convocatoria formulada al efecto, se reúnen en la Casa Consistorial los señalados al margen a fin de proceder la apertura de las proposiciones presentadas optando al PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DEL COTO DE CAZA VI-10.033 DENOMINADO ALANUVI, SOBRE B

Por la secretaria se informa del quórum necesario dispuesto en el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como el artículo 46.2.c) de la Ley de Bases del Régimen Local.

Por la Presidencia se da por constituida la Mesa de Contratación y se declara abierto el acto procediéndose a las disposiciones preceptivas y demás particulares del expediente publicadas en el BOTHA nº 92 de fecha, viernes, 10 de agosto de 2018.

En este momento se informa que la valoración de la documentación contenida en el sobre "B" de las ofertas presentadas se realizará según lo dispuesto en el punto:

**2ª – TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

*Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto.*



*Criterios de Valoración: la mesa de contratación valorará diversos aspectos contenidos en la oferta del licitante, ateniéndose a los siguientes criterios de valoración:*

- *Representación y participación de los cazadores locales en la gestión y disfrute del coto de caza .....hasta 5 puntos*
- *Garantías de la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil ..... hasta 3 puntos*
- *Oferta Económica ..... hasta 1 puntos*

*En relación con el primer criterio, se entenderán por cazadores locales los siguientes:*

- 1.- Personas empadronadas en las localidades integradas dentro de los límites del acotado, de con una residencia acreditada de al menos 5 años*
- 2.- Personas cazadoras nacidas en los pueblos que integran el coto, aunque no residan en los mismos.*

**8ª – LECTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN. FORMALIDADES Y DOCUMENTACIÓN**

*Los Pliegos de Condiciones podrán consultarse en el Ayuntamiento de Ribera Alta, durante los ocho (8) días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava, al tramitarse por procedimiento de urgencia, tal y como se acordó en los respectivos concejos de las Juntas Administrativas de Anucita, Nuvilla, Lasierra, Villaluenga y Tuyo.*

*Asimismo, la presentación de proposiciones deberá realizarse en mano en las oficinas del Ayuntamiento de Erribera goitia/Ribera Alta, dentro del mismo plazo, y en horario de 8:30 a 14:30 horas. Las proposiciones, que deberán ser secretas y entregarse en dos sobres (A y B) cerrados, firmados por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, contendrán la siguiente documentación:*

***Sobre B:*** *Se adjuntará la proposición de acuerdo a los criterios de valoración establecidos, con arreglo al siguiente modelo:*

*“D. ...., con domicilio en ..... y con DNI/CIF nº ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado de los Pliegos de Condiciones así como de los demás documentos obrantes en el expediente, y comprometiéndose a actuar de conformidad con los mismos, opta a la licitación anunciada para el aprovechamiento cinegético del coto*



“.....” , por un periodo de diez (10) años, mediante la siguiente proposición:

- *Oferta económica: (especificar importe anual en letra y número)*
- *Representación y participación de los cazadores locales en la gestión y disfrute del coto de caza: (especificar oferta)*
- *Garantías de la Póliza de Responsabilidad Civil: (especificar oferta)*

*No serán válidas, y por tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo de proposición señalado o a las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones.*

*Cada licitador no podrá presentar más de una proposición. Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por el suscritas.*

Por el presidente de la mesa, se advierte a los concurrentes al acto su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura de plicas, no admitiéndose después de comenzar el acto interpretación alguna. No se realiza ninguna aclaración.

Por la presidencia, se da cuenta del resultado de la apertura de los sobres A (calificación de documentos), formalizada a las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2018.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre B, que contiene la propuesta económica, con el siguiente resultado:

.- oferta económica ..... 11.157,03 € y 2.342,97 de IVA

.- Representación y participación de los cazadores locales en la gestión y disfrute del coto de caza: según pliego

.- Garantías de la Póliza de Responsabilidad Civil: 2.500.000,00 euros

En vista del resultado que antecede y de que las proposiciones y documentos que las acompañan, cumplen las condiciones reglamentarias exigidas, la mesa de contratación, dispone proponer al órgano de contratación, que proceda a la adjudicación del presente concurso, a favor

de CLUB DEPORTIVO DE CAZA ALANUVI, por ser la única oferta presentada.

No siendo otro el objeto de este acto, se da por terminado el mismo, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes en señal de conformidad, de lo que yo, como secretario certifico.